CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El Dr. SEBASTIAN ERNESTO BELTRÁN BELTRÁN, Secretario General y de Gobierno del Municipio de Puerto Salgar – Cundinamarca,

CERTIFICA

Que, en calidad de Supervisor del **CONTRATO DE SUMINISTRO N.º 009 -2024**, suscrito con LUIS HUMBERTO BERNAL RUA - MINIDISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLE LA PORTEÑA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10.178.192 de la Dorada, Caldas, en calidad de contratista, cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CON DESTINO AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PUBLICA Y LA ESTACION DE POLICIA LOCAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA**.", manifiesta que el contratista cumplió a satisfacción con lo planteado con el primer corte de ejecución a la fecha, con las siguientes condiciones:

PERIODO:

FECHAS:	01 de abril del 2024 al 18 de abril del 2024.

EJECUCIÓN FÍSICA:

TOTAL		PARCIAL	x

SUGERENCIA DE MULTAS:

SI		NO	X

SUGERENCIA DE CLAUSULA PENAL:

SI		NO	X

EJECUCIÓN FINANCIERA:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 36.400.000,00
VALOR ADICION DEL CONTRATO:	$18.200.000,00
VALOR PAGADO:	31.093.044,00
VALOR A PAGAR (ACTA NO.03)	$7.373.848,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (%)	70,45%
SALDO POR EJECUTAR	$16.133.108,00

La presente certificación se expide en Puerto Salgar - Cundinamarca, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2024.

SEBASTIÁN ERNESTO BELTRÁN BELTRÁN
Secretario General y de Gobierno
Supervisor del Contrato